

070/19



Oficio CPS/040/2019

Asunto: Se da respuesta al oficio OST/118/2019
Guadalajara, Jalisco a 16 de julio de 2019

Dra. Haimé Figueroa Neri
Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Presente

En atención a su oficio identificado en el rubro superior derecho del presente oficio, tengo a bien informarle que este Comité de Participación Social propone un total de 5 ciudadanos integrantes de diferentes órganos para que participen como observadores de la tercera etapa denominada "valoración y selección de candidatos" en el que se realizará un análisis documental del currículum, los documentos que acrediten la experiencia requerida, el programa de trabajo que propongan y la justificación de idoneidad que expongan y verificar si cumplen con el perfil profesional del puesto, ello en razón de que son el enlace colectivo que le ha estado dando seguimiento a este proceso desde sus inicios.

Así las cosas, se describen a continuación las propuestas:

- 1) Un ciudadano del Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente;
- 2) Un ciudadano del Observatorio permanente del Sistema Anticorrupción del estado de Jalisco;
- 3) Un ciudadano de CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes);
- 4) Un ciudadano de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información Capítulo Jalisco; y
- 5) Un integrante del Comité de Participación Social.

Sin otro particular, confiando en haber dado íntegro cause a su requerimiento y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Dr. Freddy Mariñez Navarro.
Presidente del Comité de Participación Social
SEAJAL

